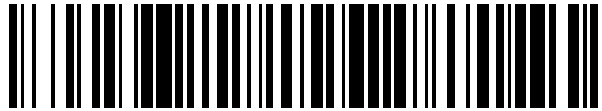


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 712 165**

21 Número de solicitud: 201731302

51 Int. Cl.:

**B62J 9/00** (2006.01)

**B62J 11/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

**07.11.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**09.05.2019**

71 Solicitantes:

**GUTIÉRREZ SANZ, Oscar (50.0%)**

**Miguel de Unamuno nº 68**

**47008 Valladolid ES y**

**MARTINEZ DOMÍNGUEZ, Carmen (50.0%)**

72 Inventor/es:

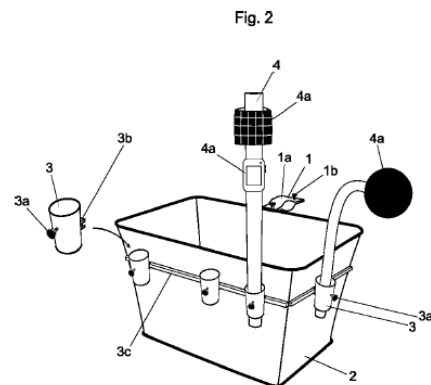
**GUTIÉRREZ SANZ, Oscar y**

**MARTINEZ DOMÍNGUEZ, Carmen**

54 Título: **Accesorio de bicicleta o similar para facilitar la instalación de múltiples accesorios de bicicleta**

57 Resumen:

Muchos de los accesorios que se añaden a las bicicletas o similares son instalados directamente en la estructura de la bicicleta. Esto hace que el número de accesorios a instalar en una bicicleta esté muy limitado y que cada uno de ellos necesite un tipo de conexión diferente. Un accesorio de bicicleta o similar para facilitar la instalación de múltiples accesorios de bicicleta soluciona este problema instalando una estructura que pueda contener varios puntos de anclaje de tipo universal para la instalación de diferentes accesorios. Este accesorio permite la instalación de múltiples y muy diversos accesorios: desde accesorios típicos como cuentaquilómetros, espejos retrovisores o luces hasta estructuras más complejas que necesiten varios puntos de anclaje.



## DESCRIPCIÓN

**Accesorio de bicicleta o similar para facilitar la instalación de múltiples accesorios de bicicleta**

5

**Sector de la técnica**

La presente invención se refiere a un accesorio para bicicleta o vehículos similares que permite la instalación de varios accesorios de bicicleta de manera sencilla y universal.

10

**Antecedentes de la invención**

En la actualidad, el uso de medios de transportes alternativos y ecológicos está aumentando de forma exponencial como consecuencia de nuevas necesidades sociales. Por ejemplo, cada vez son más los usuarios de la bicicleta como medio de transporte cotidiano o de recreo, lo que conlleva una serie de demandas nuevas entre los ciclistas.

15

En el mercado existen una gran variedad de accesorios para bicicletas como, por ejemplo: espejos retrovisores, portaobjetos, sistemas de iluminación, portadores de cámaras de fotografía/video (US20100005636A1, US3995945A, US9180925B2, US2583550A). Cada uno de estos accesorios suele ir directamente anclado a la estructura de la bicicleta y la forma de instalación de los mismos difiere de unos a otros. Dada la enorme cantidad de fabricantes y tipos de bicicletas que se comercializan actualmente, existe una gran diversidad de bicicletas y los manillares, cuadros o sillines pueden variar mucho de unos a otros. Esto complica la instalación de diferentes accesorios en una bicicleta, siendo necesario un anclaje específico para cada accesorio y parte de la bicicleta donde se quiere instalar. Varias soluciones han sido objeto de patente para solucionar este problema: US5975549A, US4328915A. Pero estas soluciones limitan, a su vez, la cantidad de accesorios que se pueden instalar en la bicicleta.

20

La limitación descrita se soluciona con el invento recogido en esta memoria: un accesorio que permite la instalación de varios accesorios para bicicleta de manera sencilla y universal.

25

**Explicación de la invención**

Un accesorio para bicicletas o triciclos cuya función es facilitar la instalación de otros accesorios de bicicletas de manera sencilla y universal.

30

Este accesorio consta de 4 partes fundamentales como se indica en la Figura 1 adjunta a esta memoria. **(1)** Estructura que permite la fijación del invento a la estructura de la bicicleta (por ejemplo, al manillar de la bicicleta o a la tija) o a otro accesorio de la bicicleta (por ejemplo, porta objetos trasero). Puede ser de montaje y desmontaje rápido y sencillo, que puede ser también instalado de forma permanente en el vehículo. **(2)** Estructura en la que se soportan las demás partes del invento, es decir, las estructuras que sirven de anclaje universal **(3)** y la estructura responsable de la unión a la bicicleta **(1)**. Esta estructura **(2)** puede ser, por ejemplo, una cesta de bicicleta, caja o cualquier tipo de estructura que pueda soportar los anclajes universales. **(3)** Estructuras soportadas en el elemento **(2)** de este invento que están diseñadas para complementarse con la estructura que soporta de forma directa los accesorios **(4)** formando una unión estable. **(4)** Elemento que está diseñado para fijarse en la estructura de

35

anclaje **(3)**. El accesorio forma parte del elemento **(4)**, que estará diseñado para conectarse a la estructura **(3)**.

5 Un ejemplo puede ser un tubo ciego **(3)** en el cual cualquier un cilindro de menor diámetro externo que el diámetro interno del tubo ciego pueda ser introducido **(4)**. De esta manera, si este cilindro está conectado a un accesorio (por ejemplo, un espejo retrovisor), este accesorio quedará conectado a la cesta y, por tanto, a la bicicleta. Los puntos de anclaje **(3)** pueden disponer de un sistema **(3a)**, como se muestra en la figura 2, que permite fijar la estructura complementaria **(4)**. Siguiendo el ejemplo anterior del tubo ciego, este sistema puede consistir en un tornillo **(3a)** que aplique presión al ser enroscado a la estructura complementaria **(4)**.  
 10 Estos elementos de anclaje universal **(3)** pueden ser móviles o fijos y permiten la instalación diferentes accesorios que contengan el elemento **(4)**.

**Breve descripción de los dibujos**

La figura 1 muestra una vista esquemática lateral con una posible realización del accesorio de bicicleta para facilitar la instalación de múltiples accesorios de acuerdo con la presente invención. Comprende las estructuras 1, 1a, 1b, 2, 3, 3a, 3b, 3c, 4 y 4a.

15 La figura 2 muestra una vista detallada con una posible realización del accesorio de bicicleta para facilitar la instalación de múltiples accesorios de acuerdo con la presente invención. Comprende las estructuras 1, 1a, 1b, 2, 3, 3a, 3b, 3c, 4 y varios ejemplos de posibles accesorios (4a).

**Realización preferente de la invención**

20 Como ya se ha indicado, y tal y como puede apreciarse en las figuras 1 y 2, la estructura para bicicleta con puntos de anclaje universal, en su realización preferente comprende 4 partes fundamentales. **(1)** Estructura que permite la fijación del invento a la estructura de la bicicleta (por ejemplo, al manillar de la bicicleta o a la tija) o a otro accesorio de la bicicleta (por ejemplo, porta objetos trasero). **(2)** Estructura en la que se soportan las demás partes del invento: las estructuras que sirven de anclaje universal **(3)** y la estructura responsable de la unión a la bicicleta **(1)**. **(3)** Estructuras soportadas en el elemento **(2)** de este invento que están diseñadas para complementarse con otra estructura formando una unión estable. **(4)**  
 25 Elemento que está diseñado para fijarse en la estructura de anclaje **(3)**. El accesorio forma parte de esta estructura **(4)**, que estará diseñada para conectarse a la estructura **(3)**.

Las estructuras **(1)**, **(2)**, **(3)** y **(4)**, manufacturadas con un material seleccionado entre madera, plástico, y metales como el acero y el aluminio o combinaciones.

30 La estructura de anclaje a la bicicleta **(1)** dependerá del lugar de la bicicleta en el que se vaya a instalar el invento. La unión consiste en dos piezas (una de ellas forma parte de la estructura **(2)** **(1a)**) que, al unirse por tornillos **(1b)**, como se indica en las figuras, hacen que el manillar quede atrapado entre las dos piezas. De instalarse en un portabultos, el cual ya está instalado en la bicicleta, la estructura de anclaje **(1)** consistirá en dos piezas (una de ellas forma parte de la estructura **(2)**) que se unen entre si mediante tornillos quedando el portabultos entre estas dos piezas.

35 La estructura **(2)** será preferentemente una cesta de bicicleta modificada con un riel guía **(3c)**, como se indica en las figuras adjuntas a esta memoria. En este riel **(3c)** se encontrarán las estructuras de anclaje universal **(3)**.

Las estructuras de anclaje universal **(3)**, preferentemente, serán piezas sólidas con un enganche **(3b)** que una la estructura **(3)** al riel guía **(3c)**, y un agujero cilíndrico que atraviese la pieza. En éste, se introducirá el elemento **(4)** (una varilla de un diámetro ligeramente inferior al de la tercera cavidad descrita) que los accesorios de bicicleta **(4a)** deberán contener para poder ser instalados en el invento (algunos ejemplos de los accesorios se muestran en la figura 2). Para fijar el elemento **(4)** en la estructura de anclaje se utilizará preferentemente un tornillo **(3a)** que aplique una presión sobre el elemento **(4)**, limitando de esta manera el movimiento del elemento **(4)** en la estructura de anclaje **(3)** como se indica en las figuras 1 y 2.

5

10

15

20

25

30

35

**REIVINDICACIONES**

- 1.- Accesorio de bicicleta o similar que permite la instalación de varios accesorios de bicicleta al mismo tiempo de una forma sencilla y universal. Este accesorio de bicicleta comprende:
- 5 - estructura **(1)** que permite la fijación del invento a la estructura de la bicicleta (por ejemplo, al manillar de la bicicleta o a la tija) o a otro accesorio de la bicicleta (por ejemplo, portaobjetos trasero o delantero).
- una estructura principal **(2)**, que se une a la bicicleta o a un accesorio de la misma mediante la estructura **(1)** y que soporta varios elementos de anclaje **(3)** que permiten la instalación de varios accesorios de bicicleta que contengan un elemento común que permita el anclaje en los
- 10 puntos de anclaje presentes en el dicho invento.
- elementos de anclaje **(3)** que permiten la instalación de accesorios de bicicleta que contengan un elemento común **(4)** que permita su instalación utilizando los dichos elementos de anclaje.
- 2.- Estructura según la reivindicación 1, en la que la estructura principal **(2)** puede tener también una función de almacenamiento (por ejemplo, una cesta).
- 15 3.- Estructura según la reivindicación 1 ó 2, en la que los elementos anclaje **(3)** están unidos a la estructura **(2)** de una manera fija.
- 4.- Estructura según cualquier reivindicación anterior, en la que los elementos anclaje **(3)** pueden unirse y desunirse a/de la estructura **(2)** de una manera sencilla y rápida.
- 20 5.- Estructura según cualquier reivindicación anterior, en la que los elementos anclaje **(3)** se unen a la estructura **(2)** por medio de un riel unido a la estructura **(2)** por el cual, estos elementos anclaje **(3)** pueden desplazarse a lo largo de dicho riel.
- 6.- Estructura según cualquier reivindicación anterior, en la que los puntos anclaje **(3)** estén diseñados para complementarse con un elemento que deba ser contenido por los accesorios que se quieran instalar en el presente invento.
- 25 7.- Estructura según cualquier reivindicación anterior, en la que los puntos anclaje **(3)** contengan un elemento que permita la fijación del elemento **(4)** por un mecanismo de presión, rosca o cualquier otro mecanismo que permita fijar elemento **(4)** a la estructura de anclaje **(3)**.
- 8.- Estructura según cualquier reivindicación anterior, en la que los puntos anclaje **(3)** pueden girar sobre sí mismos con el objetivo de aumentar las posibilidades de unión de los accesorios a dicha estructura.
- 30 9.- Estructura según cualquier reivindicación anterior, que se puede instalar en cualquier parte de la estructura de la bicicleta o similar o accesorios ya instalados en la misma.
- 10.- Los accesorios de bicicleta o similar que estén diseñados para poder ser instalados en cualquiera de las estructuras mencionadas en reivindicaciones anteriores; que contienen el elemento común que permite la unión al elemento anclaje **(3)**.
- 35 11.- Los accesorios según la reivindicación 10, cuyas funciones pueden ser: iluminación, soportes de elementos electrónicos, soportes de placas solares, protección frente a factores climáticos, protección frente a accidentes, prevención de accidentes, decorativa, informativa,

publicitaria, reproducción de audio o video, de grabación de audio o video, mejora de visibilidad, etcétera.

12.- Los accesorios según las reivindicaciones 10 y 11, que contienen uno o más elementos **(4)**.

5 13.- Los accesorios según las reivindicaciones 10, 11 y 12, que contienen más de un elemento **(4)** para unir el accesorio que contiene estos elementos a diferentes elementos anclaje **(3)**.

10

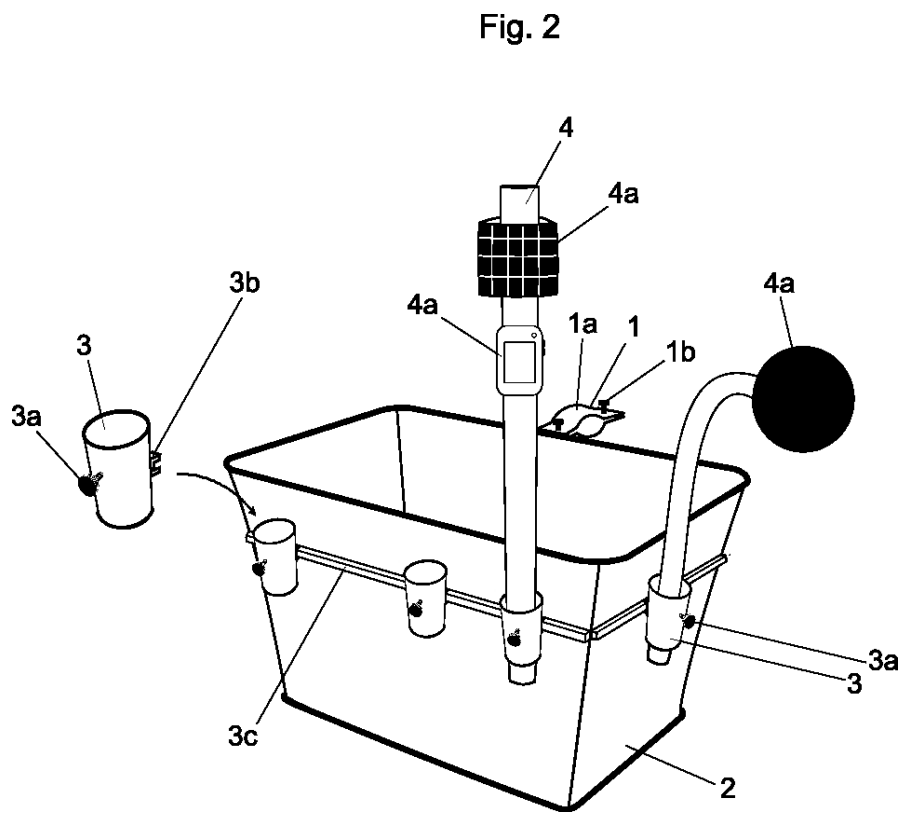
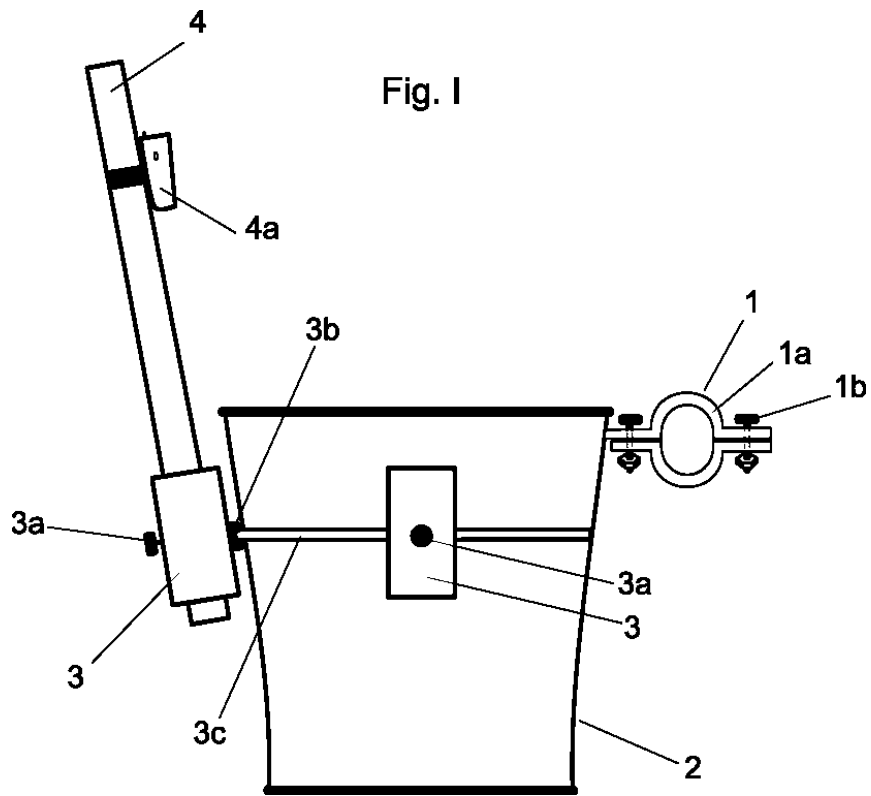
15

20

25

30

35





OFICINA ESPAÑOLA  
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 201731302

②② Fecha de presentación de la solicitud: 07.11.2017

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **B62J9/00** (2006.01)  
**B62J11/00** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	DE 102009031632 A1 (RIXEN & KAUL GMBH) 05/01/2011, Párrafos [0023 - 0029]; figuras.	1-4; 6-13
X	DE 102005031006 A1 (RIXEN & KAUL GMBH) 18/01/2007, Párrafos [0034 - 0038]; figuras.	1-4; 6-13
A	US 8887975 B1 (BASILE VINCENT M et al.) 18/11/2014, Columna 3, línea 34 - columna 5, línea 66; figuras.	1-13
A	US 2014263509 A1 (OQUENDO MARCOS et al.) 18/09/2014, Párrafos [0032 - 0049]; figuras.	1-13
A	US 2015183478 A1 (TATE BENJAMIN DUNCAN et al.) 02/07/2015, Párrafos [0051 - 0065]; figuras.	1-13

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
06.04.2018

Examinador  
G. Villarroel Álvaro

Página  
1/2



Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

B62J

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC